

ÁREA - SERVICIO PARAMEDICA- ENFERMERIA	FECHA DE ELABORACIÓN: ENERO 2023	FECHA DE REVISIÓN: ENERO 2026	No. DE REVISIÓN: 0	HOJA 25/115
TÍTULO PROCEDIMIENTO DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO CORTANTE	NO. DE CONTROL DNE-CPE-001	Esta información es propiedad del ISSEA debe ser mantenida de manera CONFIDENCIAL, y solo puede ser mostrada, reproducida y/o publicada en forma externa con previo permiso escrito emitido por el Titular que aprueba.		

I. OBJETIVO

El desbridamiento se considera un componente necesario e imprescindible para la eliminación de los desechos de los presentes en le lecho de la herida y es un elemento esencial en la preparación de lecho de la herida, principalmente en aquellas heridas que no cicatrizan y que están cronificadas, al encontrarse estancadas en la fase inflamatoria del proceso de cicatrización, por lo que el desbridamiento continuado de las mismas se asocia a una mejor cicatrización.

II. ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación general para todo el personal de Enfermería, debe mantener el protocolo de instalación y conocer cómo hacerlo correctamente en el momento adecuado.

III. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- a. El departamento de enfermería del Hospital, es responsable de cumplir este procedimiento y mantenerlo actualizado.
- b. La supervisora de Enfermería y encargada de calidad; supervisa, evalúa y promueve la correcta instalación del catéter venoso periférico.
- c. La enfermera encargada de piso, coordina la atención de enfermería en el servicio específico, las enfermeras generales y auxiliares otorgan la atención de enfermería.
- d. La comunicación y coordinación son elementos indispensables para una interacción efectiva.
- e. El trabajo en equipo mantiene un clima organizacional favorable en la atención del paciente.

ÁREA - SERVICIO PARAMÉDICA- ENFERMERÍA	FECHA DE ELABORACIÓN: ENERO 2023	FECHA DE REVISIÓN: ENERO 2026	Nº. DE REVISIÓN: 0	HOJA 26/115
TÍTULO PROCEDIMIENTO DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO CORTANTE	NO. DE CONTROL DNE-CPE-001	Esta información es propiedad del ISSEA debe ser mantenida de manera CONFIDENCIAL, y solo puede ser mostrada, reproducida y/o publicada en forma externa con previo permiso escrito emitido por el Titular que aprueba.		

IV.- INSTRUCTIVO

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
1	Personal de Enfermería en Clínica de Heridas	Identificar al Paciente
2		Evaluación del paciente: Identifica los componentes de la historia pertinente a la herida y el procedimiento para incluir: tipo y la antigüedad de la herida y/o presencia de tejido necrótico, la enfermedad subyacente, problemas de sangrado y las alergias.
3		Evaluación de la herida: Describir la herida, la piel circundante, tamaño drenaje, olor, los márgenes de la herida, la ubicación y profundidad.
4		Reconocer los valores normales, los resultados y las manifestaciones clínicas: la infección por la celulitis, el dolor y la herida.
5		Fotografía de la herida (previo consentimiento informado).
6		Verificar las órdenes médicas y referencias /juicio clínico.
7		Explicar el procedimiento de desbridamiento y la finalidad.
8		Determinar si se necesita medicación para el dolor.
9		Preparar equipo necesario.
10		Colocar al paciente adecuadamente.
11		Proveer de iluminación adecuada.
12		Lavarse las manos.
13		Preparar el terreno estéril y equipo.
14		Colocarse guantes.
		Continua

ÁREA - SERVICIO PARAMEDICA- ENFERMERIA	FECHA DE ELABORACIÓN: ENERO 2023	FECHA DE REVISIÓN: ENERO 2026	No. DE REVISIÓN: 0	HOJA 27/115
TÍTULO PROCEDIMIENTO DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO CORTANTE	NO. DE CONTROL DNE-CPE-001	Esta información es propiedad del ISSEA debe ser mantenida de manera CONFIDENCIAL, y solo puede ser mostrada, reproducida y/o publicada en forma externa con previo permiso escrito emitido por el Titular que aprueba.		

IV.- INSTRUCTIVO

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
15	Personal de Enfermería en Clínica de Heridas	Retire el apósito existente en la herida.
16		Limpie la zona con un limpiador apropiado.
17		Con pinzas y tijeras, levantar el tejido necrótico y eliminar en capas con objetos cortantes.
18		Quite la mayor cantidad de tejido necrótico como sea posible.
17		Reconocer dos tipos de hemorragias.
18		Determinar la agresividad de desbridamiento que incuya: cantidad presente de tejido necrótico, la tolerancia al dolor y sangrado.
19		Determinar cuando dejar el desbridamiento: es decir, la exposición inminente del tendón o hueso, la ubicación del plano fascial, si el campo no eta visible o con sangre, cuando se pone nerviosos el paciente.
20		Solicitud de reevaluación de un médico cuando: paciente febril, sin mejoría, celulitis, abscesos zona, gran vaso encontrado, o amplias zonas socavadas
21		Limpia la herida con solución salina normal o con un limpiador y aplicar un apósito adecuado.
22		Si procede, aplicar pomadas, apósitos especiales u otros productos
23		Colocar apósito en la herida.
24		Desechar el material en la bolsa correspondiente a clasificación de RPBI.

Continua

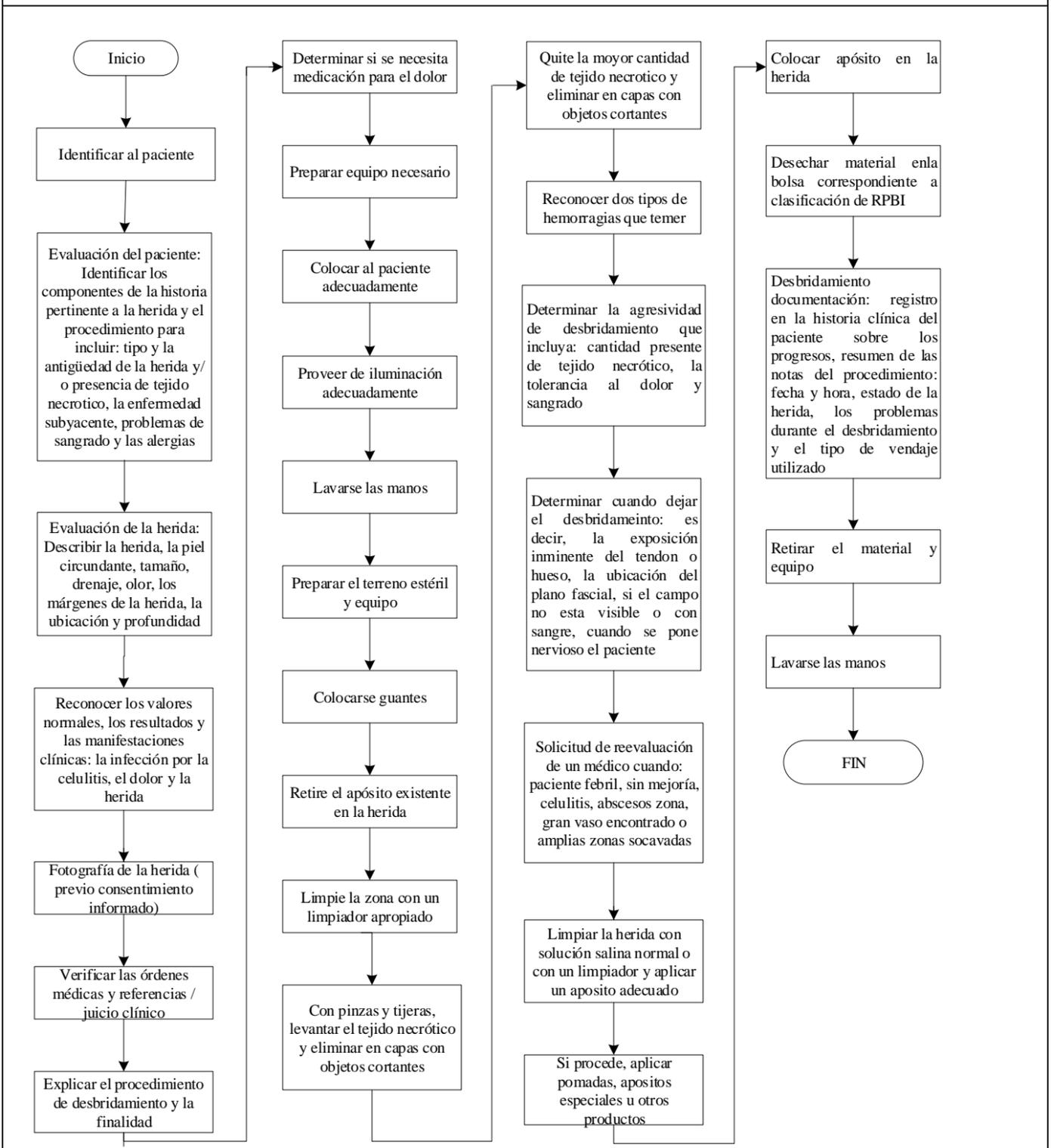
ÁREA - SERVICIO PARAMÉDICA- ENFERMERÍA	FECHA DE ELABORACIÓN: ENERO 2023	FECHA DE REVISIÓN: ENERO 2026	No. DE REVISIÓN: 0	HOJA 28/115
TÍTULO PROCEDIMIENTO DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO CORTANTE	NO. DE CONTROL DNE-CPE-001	Esta información es propiedad del ISSEA debe ser mantenida de manera CONFIDENCIAL, y solo puede ser mostrada, reproducida y/o publicada en forma externa con previo permiso escrito emitido por el Titular que aprueba.		

IV.- INSTRUCTIVO

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
25	Personal de Enfermería en Clínica de Heridas	Desbridamiento documentación: registro en la historia clínica del paciente sobre los progresos, resumen del las notas del procedimiento: fecha y hora, estado de la herida, los problemas durante el desbridamiento y el tipo de vendaje utilizado
26		Retire el material y equipo.
27		Higiene de manos.

ÁREA - SERVICIO PARAMÉDICA- ENFERMERÍA.	FECHA DE ELABORACIÓN: ENERO 2023	FECHA DE REVISIÓN: ENERO 2026	No. DE REVISIÓN: 0	HOJA 29/115
TÍTULO PROCEDIMIENTO DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO CORTANTE	NO. DE CONTROL DNE-CPE-001	Esta información es propiedad del ISSEA debe ser mantenida de manera CONFIDENCIAL, y solo puede ser mostrada, reproducida y/o publicada en forma externa con previo permiso escrito emitido por el Titular que aprueba.		

Personal de Enfermería en Clínica de Heridas





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CLÍNICA DE HERIDAS



ÁREA - SERVICIO PARAMEDICA- ENFERMERIA	FECHA DE ELABORACIÓN: ENERO 2023	FECHA DE REVISIÓN: ENERO 2026	No. DE REVISIÓN: 0	HOJA 30/115
TÍTULO PROCEDIMIENTO DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO CORTANTE	NO. DE CONTROL DNE-CPE-001	Esta información es propiedad del ISSEA debe ser mantenida de manera CONFIDENCIAL, y solo puede ser mostrada, reproducida y/o publicada en forma externa con previo permiso escrito emitido por el Titular que aprueba.		

VI.- INDICADORES

No aplica

VII.- SITUACIÓN DE LA REVISIÓN

Fecha de Cambio	Descripción del Cambio	Requiere Entrenamiento Sí - No
	Procedimiento de nueva creación	